



NOTA DE PRENSA

Federación de Atención a la Ciudadanía



<https://usoextremadura.es/>



@USOExtremadura



@USOExtremadura

Contacto de la nota de prensa: Luis Manuel Gil Maya

Teléfono: 645 932 008

Email: sgeneral.extremadura@fep-uso.es

USO denuncia posibles irregularidades en la designación de los miembros de los Tribunales selectivos de la Junta de Extremadura.

Mérida a 29 de marzo de 2021.

El Sindicato **USO** denuncia que recientemente se ha publicado una modificación de la composición de 11 de los 16 Tribunales selectivos del turno de Ascensos de la Administración General de la Junta de Extremadura donde se cambia a los miembros de estos Tribunales selectivos. En esta publicación, se sustituía a trabajadores que fueron designados mediante sorteo realizado el pasado 31 de julio de 2019 de entre una lista de voluntarias y voluntarios para formar parte de estos Tribunales selectivos por otros que no aparecían ni como suplentes en el citado sorteo.

Según la Ley de Función Pública de Extremadura y las propias Base de la convocatoria, todos los vocales de estos procesos selectivos deben ser designados por sorteo, por lo que, en este caso, si se han modificado los miembros por otras personas que no fueron inicialmente designadas en el citado sorteo, estaríamos ante una manifiesta irregularidad que podría dar origen a que se presentaran las correspondientes impugnaciones e incluso se terminaran por judicializar los procesos selectivos..

Ante esta situación, y sin dudar en ningún momento de la profesionalidad, imparcialidad y capacidad de los nuevos miembros que ahora aparecen de la nada como componentes de los Tribunales, desde **USO** se ha presentado la correspondiente impugnación a esta publicación y se ha pedido a Función Pública que se aclare esta situación, sin haber recibido respuesta alguna hasta el momento.



Federación de Atención a la Ciudadanía



<https://usoextremadura.es/>



@USOExtremadura



@USOExtremadura